

Guía de trabajo N° 2

Fei, Cuestión agraria y desarrollo (período 1940-1963)

Este período presenta ciertos elementos de continuidad y otros ejes de cambio del anterior. La etapa 1940-1963 se encuentra delimitado por dos fenómenos: la larga crisis del sistema hacendatario en la sierra y el impulso del modelo desarrollista con políticas de modernización del sector agrario, en particular acciones de gobierno encaminadas a apoyar la agricultura de exportación del banano.

Es un periodo de expansión del capitalismo que buscaba acceso a tierras agrícolas pero ampliación de una mano de obra asalariada. Varios factores incidieron en la necesidad reformar la estructura de propiedad de la tierra y relaciones de trabajo en las haciendas. También el marco de legislación social era un factor que propiciaba esos cambios y que ampliaba las oportunidades de lucha y demandas de los campesinos indígenas.

Por una parte se ampliaban las haciendas bananeras y de caña de azúcar en la costa, por otro lado se formaba una red fuerte de mercados y ferias de comercio de alimentos en escala local, lo que a su vez obligaba a las haciendas y a las propiedades campesinas de la sierra a modernizarse y producir alimentos para ese mercado.¹ También se notaba un crecimiento de la producción de talleres y fábricas medianas con diferentes grados de tecnificación.

Un punto nuevo de cambio fue la introducción del modelo “desarrollista”. Este modelo surgió luego de la segunda guerra mundial, en el marco de la hegemonía norteamericana y la extensión de las empresas multinacionales norteamericanas². Los gobiernos de Velasco Ibarra (1944-47, 1952-56) y Galo Plaza (1948-1952) fueron los mayores impulsores de ese programa de desarrollo, articulado en torno a la “planificación” y de acciones internacionales promocionadas con Alianza para el Progreso (1961). Asimismo programas externos directos como el Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura (1953) y agencia de desarrollo rural “Misión Andina” (1956) promovida por la OIT.

Dinámica demográfica Ecuador

		Población rural urbana %	Población por regiones %
--	--	--------------------------	--------------------------

¹ Entre otros estudios, se sugiere consultar la compilación de estudios en Larrea (1987), Murmis (1986) y el estudio de Ibarra (2015).

² Para más detalles sobre el programa de desarrollo se puede consultar nuestro trabajo (Regalado, 2019) en especial pp. 92-124.

	Total nacional	Rural	urbana	Total	Sierra	Costa	Amazonía	Total
1950	3'202.757	71,5	28.5	100	58	40,5	1,5	100
1962	4'476.007	64	36	100	50,7	47,5	1,7	100

Elaborado con base en Censos Nacionales de Población (1950, 1962).

En el país predomina la población rural, aunque se nota un crecimiento de la población urbana en el lapso 50 62. Hay una mayor densidad poblacional en la Sierra y tendencia de ascenso en número de habitantes de la Costa, manteniéndose un bajo porcentaje poblacional en la Amazonía. La inmigración es un factor relevante en atención a zonas de potencial agrario y demanda de mano de obra tanto en las haciendas bananeras como en azucarera. Esa tendencia se mantuvo hasta los años setenta.

Igualmente fue notable la concentración poblacional en las comunidades, caseríos, parcialidades y barrios campesinos. De tal modo que la dinámica demográfica se asentaba en cerca de diez mil jurisdicciones cuyo volumen de población llegaba hasta mil habitantes por cada una.³

Hay una mayor estabilidad política que en el periodo anterior. Una coyuntura importante se produjo en 1944 con una movilización social y política amplia (conocida como La Gloriosa) que derivó en una nueva Asamblea Constituyente (1945) cuya convocatoria buscó profundizar en reformas económicas y sociales. Las izquierdas se formaron en un frente de coalición con diversas fuerzas (conocido como Alianza Democrática Ecuatoriana). Ello modificó el sistema de partidos afincado hasta entonces en los partidos Liberal y Conservador. Sin embargo los avances del 44 no se pudieron mantener dado el giro del gobierno de Velasco Ibarra hacia la derecha y la convocatoria de una nueva Constituyente (1946) que desmontó las reformas alcanzadas.

La coyuntura iniciada en los años cuarenta presentó otro rasgo importante que consiste en la intervención estatal en la economía y el sector agrario. Desde la Revolución Liberal una parte del sistema de haciendas estaba a cargo del Estado (por la ley de “manos muertas” examinada en la guía anterior). En el periodo 1940-1950 las haciendas fueron objeto de acciones directas por parte de la Junta de Asistencia Social y el Instituto Nacional de Colonización (1956). Se buscó promover el desarrollo económico, incidir en un sistema de propiedad terrateniente que monopolizaba la tierra, modificar relaciones de trabajo precarias para eliminar las relaciones de servidumbre, efectuar recaudación fiscal más eficaz por concepto de arriendo de predios estatales. El Ministerio de Previsión social encabezado por Alfredo Pérez Guerrero efectivizó y creó la “Junta de Cuestiones Indígenas” y “Junta de Asuntos Campesinos”

³ Sobre la dinámica demográfica se sugiere consultar el estudio bastante completo de CONADE (1987).

dirigidos a resolver situaciones de esclavitud moderna intermediar en cúmulo de conflictos generados en sierra y costa, respectivamente (Ibarra, 2015).

Legislación sobre economía campesina y sociedad comunal 1940-1963

HITOS INSTITUCIONALES	AÑO
Creación Instituto Indigenista Ecuatoriano	1943
Campaña de alfabetización organizada por la Unión Nacional de Periodistas UNP	1944
Decreto que establece el estatuto jurídico de Comunidades campesinas	1944 8
Ley de Régimen Político y Administrativo. Proyecto de creación Junta de Cuestiones Indígenas y Departamento de Asuntos Indígenas adscrito al Ministerio de Previsión Social y Trabajo.	1945.
Creación de Junta de Cuestiones Indígenas y Junta de Asuntos Campesinos. Ministro Pérez Guerrero propone proyecto de Ley de indios y Comunidades Campesinas. Decreto N° 124. 16 octubre 1947.	1947.
Primer Censo de Población.	1950
Se crea Consejo Consultivo del Ministerio Previsión Social, que sustituye anteriores Juntas de Cuestiones Indígenas y de Campesinos. Decreto N° 1279, 31 julio 1950 (R.O. N° 579, 1 agosto 1950).	1950.
Anteproyecto ejecutivo de Ley de Reforma Agraria. Senado propone crear Comisión Agraria Nacional.	1950
Primer censo agropecuario	1954
Se establece Instituto Nacional de Colonización como parte del Ministerio de Fomento.	1956
Se organiza la agencia de desarrollo rural Misión Andina	1956
Proyecto sector legislativo de diputados para supresión huasipungo	1962 8
Se efectúa parcialmente un Censo Agropecuario en algunas provincias	1962 octubre

Elaborado con base en: Ibarra, 2010; Ibarra, 2015; CEDOC, 1976; Gangotena, 1983; Wray, Guerrero y Ruiz, 1984.

Movimientos sociales y organización campesina e indígena

El período 1940-1963 se caracterizó por una mayor movilidad en términos económicos y políticos. Estadísticas de la época indicaron una doble situación económica agraria: alta concentración de la tierra en pocos propietarios, en su mayor parte con fundos de baja productividad; mientras un numeroso sector campesino se hallaba con propiedad de tierra en poca extensión. El censo (1954) indicó que el 75% de unidades de producción agrícola tenían extensiones menores a cinco hectáreas, lo cual correspondía a un volumen de 250.000 familias situadas únicamente en un 7% de la superficie agrícola.

La forma más numerosa de organización indígena sigue siendo la comuna, tal como se ve en el siguiente cuadro

Número de comunas con reconocimiento legal

Año referencial	Número de comunas
1937	500
1943	1.210
1947	792

Fuente: Ibarra, 2015.

A ello se suma la dinámica generada dentro de comunas campesinas e indígenas. En 1947, un 12% de población rural se encontraba en jurisdicciones bajo estatuto comunal, mayoritariamente en las provincias Chimborazo, Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Cañar; en la costa provincias de Guayas y Manabí registraron 113 comunas. También hay un proceso de fragmentación de la tierra campesina, en un proceso llamado minifundio intensivo (Ibarra, 2015; De la Torre, 1989). Debido a la migración diversos sectores rurales fueron a la costa a través de la “colonización”.

Instancias estatales promovieron y reconocieron jurídicamente la organización social. Con ese empuje, organizaciones de índole gremial y laboral se consolidaron a nivel local. Se formaron organizaciones de trabajadores en sectores artesanales, obreros, agrarios, resultado de la movilización colectiva e impulso de políticas de Estado.

Durante ese período se creó la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos CEDOC (1938). Esta surgió de la Acción Católica, una iniciativa de la iglesia que articulaba gremios artesanales de inspiración cristiana desde inicios de siglo. La Iglesia auspicio la creación de sindicatos y propició la mediación de conflictos agrarios.

Además es importante mencionar la organización de Confederación de Trabajadores del Ecuador CTE (1944) debido a su nivel organizativo e incidencia en niveles laborales de base. La CTE organizó federaciones provinciales de trabajadores agrícolas en regiones del país (véase tabla adjunta). Sostuvo un grado de incidencia más fuerte en el sector campesino. Un eje de apoyo fue el hecho que el partido comunista organizó “comisiones campesinas” con lo cual se propició organizaciones de trabajadores y se establecía un frente movilizador real.

En ese amplio proceso de movilización se impulsó la creación de la Federación Ecuatoriana de Indios FEI (agosto 1944) siendo su primer presidente Jesús Gualavisí y Secretaria General Dolores Cacuango. Esta organización se sustentaba en asambleas, congresos campesinos y delegaciones provinciales. La organización promovía liderazgos campesinos a la vez que se buscó apoyo en sectores de izquierda, algunos con representación en el Congreso nacional y asambleas constituyentes. Entre sus líderes fundadores se encuentran: Jesús Gualavisí (1867-

1962), Dolores Cacuango (1881-1971), Ambrosio Lasso (1905-1970), Tránsito Amaguaña (1909-2009) de Cayambe, Agustín Vega (ca. 1910-1962).

Hay que señalar que junto a las comunas se formaron sindicatos. El sindicato fue una de las formas de organización campesina indígena que en ese momento histórico presentó alto grado de incidencia en la movilización de trabajadores del campo y reivindicación por derechos laborales (Ibarra, 2015; Casagrande, 1976: 102-104). La forma sindical fue viable en la medida en que los indígenas comuneros canalizaban sus demandas en el marco de los requisitos y condiciones laborales reguladas por el Código de Trabajo.

El sindicato, al igual que la comuna campesina, era una expresión organizativa de los pueblos indígenas. Tal como señalan varios autores no se puede comprender la lucha social por tierra o salarios, sin integrar en la explicación las relaciones de solidaridad, las formas culturales y la propia identidad indígena comunera que sustenta dichas movilizaciones⁴.

Durante este periodo se crean las primeras federaciones indígenas y campesinas provinciales y regionales, se forman comités campesinos en la costa, se realizan congresos indígenas. Es significativa la creación de la primera federación campesina en la costa, la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FTAL), y de la Amazonia, la Federación Shuar. Hay también varias entregas de tierras por el Ministerio de Previsión en el centro andino.

⁴ Korovkin Tanya, 2002, Comunidades Indígenas, economía de mercado y democracia en los andes ecuatorianos, Cedime, Ifea, Abya Yala, Quito

Hitos significativos de organización campesina e indígena

	localidad jurisdicción	período referencial
Fundación de la Federación Ecuatoriana de Indios FEI	Ecuador	1944
Cooperativa Tigua de producción, crédito y consumo. Lidera Agustín Vega.	Cotopaxi	1945
Se forma Comité Central Nacional de Defensa Indígena.	Quito	1946
Julián Muenala nombrado teniente político de Peguche Otavalo	Imbabura	1949
Congreso Indigenista, intervienen trescientos delegados indígenas de sierra; entre ellos, Dolores Cacuango.	Ecuador	1950 11
Comisión Campesina de la Federación de Provincial de Trabajadores del Guayas	Guayas	1950
Conferencia Campesina cantón Milagro	Guayas	1952
Personería jurídica de comuna Tolontag, luego de movilizaciones campesinas	Pichincha	1953
Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FTAL) con apoyo de CTE y FEI	Costa	1954 9
Conferencia Campesina de Pichincha, Imbabura y Cotopaxi, con apoyo de FEI	Región sierra	1957 5
Sindicato Campesino de Galte con liderazgo de Ambrosio Laso	Chimborazo	1957
Ministerio de Previsión Social se adjudican tierras a comunas: Poatug, Patate Urcu, Pilahuin, Pucará Grande	Tungurahua	1957
Ministerio de Previsión Social se adjudican legalmente tierras a comunas: Matiavi Salinas, Chiquisungo	Bolívar	1957
Ministerio de Previsión Social adjudican legalmente tierras a comunas: La Libertad, la Esperanza	Carchi	1957
Federación de Campesinos del Carchi,	Carchi	1959 10
Federación Indígena de Chimborazo	Chimborazo	1959 10
Comité de Defensa de Derechos de Trabajadores	Ecuador	1959 - 1960
Cooperativa agrícola y ganadera Juan Diego – Tepeyac. En 1965 pasó a llamarse Tepeyac Instituto para la Formación de Trabajadores Campesinos Nuestra Señora de Guadalupe Parroquia Pangor	Chimborazo	1960-1965
Federación de Centros Shuar	Morona Santiago	1961-1964
Movimiento Indígena de Tungurahua MIT	Tungurahua	1962
Cooperativa 5 de Junio. Trabajadores hacienda Rosario	Guayas	1962 8
Se crea Juntas de Defensa del Campesinado	Tungurahua	1962 - 1963

Elaborado con base en: Oficina Nacional de Asuntos Indígenas, 1984; CEDOC, 1976; Gangotena, 1983; De la Torre, 1989; Ibarra, 2010; Ibarra, 2015; Wray, Guerrero y Ruiz, 1984; Regalado 2013.

Demandas y reivindicaciones

El objeto de movilización fue múltiple en ejes tales como cumplimiento de salarios y jornales; fijación de “salarios mínimos”; seguridad social; aplicación de derecho a fondos de reserva; pago de vacaciones; horas suplementarias; previsión en accidentes de trabajo; violencia y mal trato por parte de patronos, administradores de la propiedad y funcionarios gubernamentales.

Un rasgo de la movilización campesina-indígena fue el recurso en el marco legal que regía tanto la estructura de propiedad como el régimen laboral. Con frecuencia la movilización se manifestó en forma de “huelga”, apropiación de facto de recursos e infraestructura agraria, toma colectiva de tierras y paralización de labores. Se produjeron litigios por acceso a recursos agrarios y como protesta de los mecanismos de explotación laboral que en muchas ocasiones se canalizaban a través de procesos de mediación institucional en el Ministerio de Previsión Social y en los tribunales de trabajo. También se recurrió al marco jurídico y administrativo como las Juntas de Beneficencia. Luego con recurso a instancias bastante directas como Juntas de Asistencia Social, Dirección de Trabajo y Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Es necesario señalar que la organización campesino indígena estuvo articulada con los trabajadores urbanos y con las centrales sindicales como CEDOC y CTE. En esa medida aunque las organizaciones indígenas tienen su base comunera, adoptan los parámetros de la organización sindical urbana. Fue además un periodo en que la izquierda asume una propuesta de incorporación corporativa al estado a través de consejos de salarios y que tiene la representación gremial en el parlamento, vía diputados funcionales. Fue un periodo en donde sectores de izquierda obtuvieron cargos electorales. Un frente profesional clave en el apoyo a la movilización y organización estuvo integrado por abogados, educadores, médicos, periodistas liberales y de izquierda.

Los profesionales y funcionarios generaban estudios científicos aplicados sobre la situación laboral, salud, familia, educación, que conllevaron estudios sobre “cuestiones sociales”. Empezó a conocerse estudios de carácter sociológico, jurídico, pedagógico y cultural, que se aunaban al enfoque indigenista precedente. De tal modo que la década de los años cincuenta fue ya el inicio de un proyecto de reforma inminente en el agro, así como momento de aplicación efectiva de leyes laborales y seguridad social en trabajadores.

Algunos conflictos obligaron la intermediación de legisladores y funcionarios sobre el terreno que efectuaban informes e “inspecciones”, canalizaban demandas jurídicas y pliegos de peticiones. En algunas situaciones, funcionarios interlocutaban directamente con el sindicato o las comunas por medio de comités de conciliación y arbitraje. En ese marco la movilización tuvo diferentes desenlaces: la paralización de labores; conflictos legales sostenidos en mediano plazo; sostener el litigio en fase de conciliación; resolución por medio de Acta Transaccional; liquidación de cuentas de trabajadores; sentencia favorable o desfavorable; firma de contrato colectivo (cfr. Ibarra, 2015).

En otros casos el sector propietario acudió a estrategias paralelas como dinamizar transacciones particulares de compra-venta y promoviendo organizaciones por fuera de la organización sindical. En otros casos los terratenientes y gamonales dueños de la tierra

reaccionaron con acciones violentas contra la acción organizada de trabajadores. Hubo decenas de campesinos enjuiciados, apresados, torturados y decenas de fallecidos. Hubo intervención de la fuerza pública, en algunas zonas por medio de policía rural. En otros casos se crearon bandas particulares armadas. De tal modo que la movilización y organización expresaba conflictos con desenlace represivo y violento.

Hay que señalar que las reivindicaciones económicas se enmarcaban en plataformas de lucha cuyo objetivo era la “emancipación económica de los indígenas” y “derecho de autodeterminación de sus destinos” aunando una doble finalidad: “liberación económica y la elevación de nuestro nivel cultural”. Así mismo se demandó sufragio universal en medio de la configuración del sistema de partidos. Se buscó mayor acceso a educación y conocimiento del marco legal en situaciones de analfabetismo. Todo ello estaba presente en los medios de comunicación promovidos por la FEI y la CTE, en particular el periódico Ñucanchic Allpa.

La FEI promovía la “unidad nacional” del país al mismo tiempo que una perspectiva campesino indígena a escala internacional (documentación histórica cit. Ibarra, 2015). Momentos intensos de movilización sucedieron con miles de campesinos e indígenas que se manifestaron en Quito (septiembre 1959; diciembre 1961).

Hay que señalar que el adversario de las comunas y sindicatos era el poder articulado entre el propietario, es decir los patrones con el poder civil y militar local, con presencia en los tribunales de justicia y la iglesia. El cura, el teniente político y el patrono configuraban ese triángulo gamonal ⁵ que sustentaba el poder hacendatario.

Andrés Guerrero señala que el Estado delegaba el poder a los hacendados hasta los años 60 y 70. Se trataba de una “administración de poblaciones”, cuyo vértice estaba en el patrono gamonal, que se articulaba con el poder político y la iglesia, para establecer normas, aplicar la justicia y mantener una estructura de dominación sobre los campesinos e indígenas, con apoyo de varios funcionarios y abogados que el autor los llama “ventrílocuos”, pues conociendo el quichua podían mediar los conflictos con las autoridades blanco mestizas que hablaban castellano⁶

Hay que señalar que la mayor parte de las movilizaciones registradas (40) se dieron en la sierra, especialmente en Pichincha y Chimborazo, y siete en la costa. También son significativas las movilizaciones indígenas que se realizan en Quito o levantamientos regionales que se dan en Chimborazo y Cayambe-

⁵ Ibarra, Hernan Gamonalismo y dominación étnica en el Ecuador, Flacso, Iconos 14, 2002

⁶ Andrés Guerrero, Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura: análisis históricos, estudios teóricos (Quito: FLACSO, and Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010)

Movilizaciones campesinas e indígenas

	Provincia	Año y mes
Movilizaciones campesinas contra conscripción vial	Sierra	1944 - 1948
Movilización trabajadores ingenio San Carlos por salarios.	Guayas	1944 mayo
Trabajadores hacienda Tipín: demanda laboral ante Ministerio de Gobierno.	Chimborazo	1946 11
Movilización indígena por tierras en comuna Panyatug contra haciendas	Cotopaxi	1948 10-12
Se concluye litigio de cincuenta años entre comuna Maca Grande y hacienda Salamalag	Cotopaxi	1948
Huelga trabajadores ingenio Valdez	Guayas	1948
Huelga convocada por CTE	Ecuador	1951
Huelga trabajadores ingenios Valdez, San Carlos, Adelina María, Luz María.	Guayas	1951 - 1952
Trabajadores haciendas Milagro	Guayas	1952
Huelga sindicato trabajadores hacienda La Merced	Imbabura	1952 5
Comunidades contra hacienda Leito, Patate	Tungurahua	1952 3 - 12
Trabajadores haciendas de Galte	Chimborazo	1952 10
Huelga laboral sindicato campesinos en hacienda La Merced parroquia Pintag	Pichincha	1953 4
Trabajadores hacienda Zula cantón Alausi	Chimborazo	1953
Huelga trabajadores ingenio San Carlos	Guayas	1953 12
Levantamiento indígena en hacienda Guachalá Cayambe	Pichincha	1954 1
Organizaciones Campesinas El Triunfo Ingenio San Carlos	Guayas	1954 11
Indígenas hacienda Pisambilla Cangahua, Cayambe	Pichincha	1956
Indígenas hacienda Tipín Guamote	Chimborazo	1956
Campesinos ponen demandas contra hacienda Galte	Chimborazo	1957
Trabajadores haciendas Laime, Tiocajas, Atapo	Chimborazo	1958 8
Huelga trabajadores hacienda Santa Teresita Píntag	Pichincha	1958 - 1959
Trabajadores hacienda Pesillo Cayambe	Pichincha	1959
Trabajadores hacienda Santa Catalina Quito	Pichincha	1959
Contra expropiación tierras comunales en Pucará Bajo de Velásquez Otavalo	Imbabura	1959
Trabajadores hacienda Caldera	Imbabura	1959
Comuneros San Pablo del Lago	Imbabura	1959 1 - 6
Trabajadores hacienda Guayllabamba y San Francisco Chambo	Chimborazo	1959 8
Indígenas ciudad de Quito manifestación	Pichincha	1959 9
Levantamiento Comuneros de Salamalac Chico y comuna "La Provincia" por tierras de la hacienda. Dirigentes encarcelados entre ellos Sr. Don Matías Ante Pujilí	Cotopaxi	1959-1960
Trabajadores hacienda Sablog Columbe	Chimborazo	1960
Trabajadores hacienda El Prado	Pichincha	1960
Comunidades por tierras en hacienda Carrera Cayambe	Pichincha	1960
Campesina por tierras hacienda Pesillo Cayambe	Pichincha	1960
"Levantamiento" en hacienda La Victoria parroquia Amaguaña	Quito	1960
"Levantamiento" de campesinos en haciendas Columbe Grande, El Molino, Sablog, Sablog Grande.	Chimborazo	1961 2
Uno de los dirigentes Sr. Don Manuel Agualzaca. Columbe		
En Quito con diez mil indígenas y campesinos	Pichincha	1961 12

De comunidades Tigua y Maca Grande. Fallece líder Sr. Don Agustín Vega.	Cotopaxi	1962
Trabajadores hacienda Guangaje Pujilí	Cotopaxi	1962 3
Trabajadores hacienda Pesillo Cayambe	Pichincha	1962 5
Trabajadores hacienda la Libertad Cangahua Cayambe	Pichincha	1962 8
Comunidades en Salasaca “masacre de Pachanlica” Salasaca	Tungurahua	1962 8
Trabajadores hacienda San Francisco Cayambe	Pichincha	1962 9
Trabajadores haciendas El Puente, Coñaquí, Añaguro Urcuquí	Imbabura	1962 10 12
Huelga trabajadores ingenio San Carlos	Guayas	1962 9 - 10
Trabajadores en haciendas en El Salado y La Breña	Carchi	1962 12
Trabajadores hacienda Nápoles Cayambe	Pichincha	1963 8 y 9

Elaborado con base en: Ibarra, 2010; Ibarra, 2015; CEDOC, 1976; Gangotena, 1983; Wray, Guerrero y Ruiz, 1984; Regalado, 2013.

PREGUNTAS PARA LOS LECTORES LÍDERES Y EDUCADORES

Luego de la lectura Ud. puede responder a las preguntas y realizar actividades que le permitan profundizar o ampliar los conocimientos sobre este periodo. También si Ud. es profesor o educador popular Ud. puede organizar actividades que permitan a los participantes en el taller o en el curso centrar su atención en el texto. Les sugerimos los siguientes:

Preguntas

- ¿Cuál considera Ud. es la lucha más importante en este periodo y porque?
- A más de lo indicado en el texto ¿se conocen formas adicionales de organización o lucha que se produjeron en este período? ¿Cuáles fueron? ¿Dónde se organizaron?

Actividades:

- a) Buscar en la web una película o documental del contexto histórico del Ecuador. Ver el video y responder a la pregunta: ¿cómo se relaciona lo que ve en el video con las luchas que hemos leído en esta guía?
- b) Elaborar un pequeño artículo (una página o dos) donde se dé cuenta de organizaciones, luchas y líderes campesino indígenas de su provincia o municipio.

Bibliografía de referencia.

Casagrande, Joseph B. 1976. "Estrategias para sobrevivir: los indígenas de la sierra del Ecuador". *América Indígena*. Vol. XXXVI. N° 1. México: Instituto Indigenista Interamericano, pp. 95-114.

CEDOC. 1976. *Desde la dirección de los conservadores hasta la dirección de los trabajadores 1938-1976*. Quito: Departamento de Prensa de la CEDOC, septiembre 1976.

CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo). 1987. *Población y cambios sociales. Diagnóstico sociodemográfico del Ecuador 1950-1982*. Quito: Corporación Editora Nacional, UNFPA.

De la Torre, Patricia. 1989. *Patronos y conciertos. Una hacienda serrana*. Quito: Corporación Editora Nacional - Abya Yala.

Gangotena, Francisco. 1983. “El ‘coronel’ Ambrosio Laso”, *Cuadernos de Revista Nueva*, N° 7. Quito, junio 1983, 21-22.

Ibarra, Hernán. 2010. “Movilización campesina en la Costa (1950-1963)”. *Ecuador Debate*, N° 80. Quito: CAAP, pp. 137-48.

Ibarra, Hernán. 2015. *Acción colectiva rural, reforma agraria y política en Ecuador, ca. 1920-1965*. Tesis de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid.

Fiallo, Celso y Galo Ramón. 1980. “La lucha de las comunidades indígenas del cantón Pujilí y su encuentro con el pensamiento comunista”. Quito: CAAP [11 pp.] inédito.

Larrea, Carlos, editor. 1987. *El banano en el Ecuador. Transnacionales, modernización y subdesarrollo*. Quito: Corporación Editora Nacional, FLACSO.

Murmis, Miguel, editor. 1986. *Clase y región en el agro ecuatoriano*. Quito: Corporación Editora Nacional, CERLAC, FLACSO, pp. 79-174.

Quintero, Rafael y Erika Silva. 1991. *Ecuador: una nación en ciernes*. 3 volúmenes. Quito: Abya Yala – FLACSO.

Regalado, Juan F. 2013. “Acercamiento al proceso de conformación de Ecuarunari (un frente en la lucha de los pueblos de Ecuador)”, en: *Una mirada a nuestra historia. Movimiento Nacional Ecuador Runacunapak Rikcharimuy*. Quito: ECUARUNARI, pp. 14- 140.

Regalado. 2019 [2017]. *Política de desarrollo y estructura de identificación en la sierra sur ecuatoriana (Azuay 1900-1976)*. Tesis Programa de Doctorado FLACSO.

Wray, Natalia, Fernando Guerrero y Lucía Ruiz. 1984. “Catastro de las Comunas legalmente constituidas en el Ecuador”, en: Oficina Nacional de Asuntos Indígenas. *Población Indígena y Desarrollo Amazónico*. Quito: Ministerio de Bienestar Social, Ed. Abya Yala, pp. 103-156.